ANUNCIO DE LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUA SUBTERRÁNEA SUR DEL DUERO MASA DE AGUA TIERRA DEL VINO SOBRE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCIÓN.

- D. José Antonio Rodríguez Náñez como promotor de la Comisión Gestora de la Comunidad de Aguas Subterráneas Sur del Duero Masa de Agua Tierra del Vino convoca a la Asamblea General constitutiva de la citada comunidad a todos aquellos usuarios que aprovechen aguas subterráneas en los términos municipales de Toro, Peleagonzalo, Villabuena del Puente, Villalazán, Villaralbo, Corrales del Vino, El Perdigón, Morales del Vino, Arcenillas, Moraleja del Vino, Madridanos, Valdefinjas, Sanzoles, Casaseca de las Chanas, Peleas de Arriba, Peleas de Abajo, Gema, Jambrina, El Piñero, Venialbo, El Pego, La Bóveda de Toro, Guarrate, Argujillo, Cuelgamures, El Maderal, Villamor de los Escuderos, Fuentesaúco, Villaescusa, Aldeanueva de Figueroa, Parada de Rubiales, Cañizal, Vallesa de la Guareña, Espino de la Orbada y Cantalpino que deberá celebrase el próximo día 22 de junio a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en la Cámara Agraria local de Toro de Toro, sito en la San Francisco, 8, Toro, con el siguiente orden del día:
- 1.- Constitución de la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas "Sur del Duero Masa de Agua Tierra del Vino" y fijación de las características de la misma.
- 2.- Formación de la relación nominal de usuarios con expresión de la superficie y caudal que a cada uno le corresponda.
- 3.- Aprobación de las bases a las que, dentro de la legislación vigente, han de ajustarse los proyectos de ordenanzas y reglamentos por los que se regirá

la Comunidad.

- 4.- Nombramiento de la Comisión encargada de la redacción de los proyectos de ordenanzas y reglamentos de la Comunidad.
- 5.- Nombramiento de los cargos de Presidente y Secretario, con las facultades de representación y gestión que les otorgue la Asamblea.
- 6.- Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se advierte que pueden comparecer por sí mismos o representados por otro usuario con autorización escrita.

Fdo.: José Antonio Rodríguez Náñez.

Toro a 31 de mayo de 2024.